Cajicá, 08 de septiembre de 2025

CM-0974-2025 - **193**

Señores:
EPRODESA
EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO
Representante Legal
E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com
Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15
Cali

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTÁ)"

ASUNTO: Observaciones Documentos de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Estimados Señores:

Cordial Saludo;

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y una vez revisados los documentos correspondientes al componente de gestión del riesgo y cambio climático remitidos por el contratista mediante comunicado NO. EPTEJAR-067 del 01 de septiembre de 2025, el Consorcio Microcuenca Tejar en calidad de interventoría informa:

<u>En cuanto al Informe – Análisis de Información Secundaria (Eventos históricos)</u>

Alcance y estructura

- Documento base de revisión secundaria: marco GRD, construcción social del riesgo, eventos históricos y conclusiones.
- Enlista emergencias 2024 del municipio (no solo incendios), con fechas/hora/lugar; identifica discrepancias UNGRD (8) vs. reporte municipal (27).

Métrica y hallazgos

- Detalla los incendios 2024 (incluye uno en Vereda Tejar), deduce que incendios son 44,44% de emergencias municipales; advierte escasez de registros georreferenciados para El Tejar.
- Concluye que, para la microcuenca, la información es precaria y se requiere trabajo técnico con coordenadas y unidades.

Coherencia con el contrato de obra y con el anexo técnico

- Este informe responde al producto "Informe análisis de la información secundaria (eventos históricos)".
- El anexo exige articular con la gestión integral territorial y procesos pedagógicos; en este sentido, se evidencia la falta de complementariedad hacia el plan de formación.

Brechas y riesgos

- Enfoque municipal vs microcuenca: fuerte dependencia de datos municipales; baja resolución para El Tejar.
- Cartografía: no hay capas/planos con puntos de incidente (lat/long), ni densidad espacial.

Acciones por corregir o mejorar

- Georreferenciar cada evento 2024 (incendios, remoción, inundación) y clasificar por vereda; producir mapa de densidad y tendencias estacionales.
- Vincular con medidas del Plan de Formación (simulacros/alertas) y activos críticos de la cuenca (acueductos, vías, escuelas).

<u>En cuanto al documento de gestión del riesgo y cambio climático</u>

Alcance y estructura

- Índice explícito con: tabla de eventos históricos, análisis de probabilidad por amenaza, cartografía de elementos expuestos, conclusiones y referencias.
- Incluye Glosario con definiciones GRD/CC y adaptación/mitigación, útiles para formación comunitaria.

Métodos y datos

- Analiza cambio climático con soporte de Cideter (2018) y UNGRD (2024).
- Trae uso del suelo (AGS 52,21%; CTS 22,32%; etc.), útil para inferir exposición sectorial.
- Prioriza riesgos extensivos; considera baja probabilidad de incendios naturales y resalta el rol antrópico; acota que remoción/inundación se incrementan en época lluviosa (julio).

Coherencia con el contrato de obra y con el anexo técnico

- Cubre los productos exigidos: eventos históricos, probabilidad por amenaza y mapa de elementos expuestos.
- Aporta insumos para gestión integral territorial y formación.

Brechas y riesgos

- Matriz de riesgo: se desarrolla “probabilidad”, pero no se presenta una matriz A×V×E con categorías y umbrales de decisión. (El índice y secciones no muestran esa matriz consolidada).
- Cartografía: el contrato pide mapa de elementos expuestos; no se evidencia el archivo editable ni metadatos (sistema de referencia/escala).
- Series locales: el propio documento reconoce escasez de datos climáticos/hidroclimáticos locales y la necesidad de fortalecer infraestructura de captura.

Acciones por corregir o mejorar

- Incorporar matriz A×V×E (por amenaza: inundación, remoción, incendios) con criterios de priorización y medidas asociadas.
- Entregar shapefiles/GeoJSON de exposición y zonas de afectación, con metadatos y mapa impresos en PDF a escalas adecuadas que permitan dar alcance a los objetivos propuestos y los productos solicitados tanto en el anexo técnico como en el contrato de obra.
- Conectar la probabilidad estacional con indicadores (p. ej., % población/ha expuesta por vereda; bienes críticos).

En cuanto al documento analítico de revisión y análisis de los eventos históricos

Alcance y estructura

- El índice abarca: revisión de eventos históricos, marco conceptual del riesgo, adaptación al cambio climático, análisis climático (precipitación, temperatura, brillo solar), cartografía, y plan de formación; finaliza con conclusiones y referencias.
- Incluye desarrollo conceptual sobre degradación ambiental, variabilidad climática y la relación GRD-CC, con citas (Alley 2007; Bunyard 2010; UNGRD 2024).

Métodos y datos

- Usa fuentes regionales (POMCA Río Bogotá, CAR 2006/2014) para criterios de susceptibilidad por pendientes en remoción en masa (rangos 0->75%).
- Reúne información histórica y cartografía secundaria para sustentar análisis; se declara como revisión de información secundaria orientada al Plan de Formación.

Coherencia con el contrato de obra y con el anexo técnico

- El contrato exige: tabla de eventos históricos, análisis de probabilidad por amenaza, y mapa de elementos expuestos; además, un Informe de análisis de información secundaria como producto independiente.
- El documento analítico cubre los frentes temáticos y el plan de formación, alineado con lo contractual (plan de formación es parte de los productos).

Hallazgos técnicos

- Buen marco conceptual GRD-CC y articulación con adaptación.
- Correcta referencia a criterios geomorfológicos (pendientes) para remoción.

Brechas y riesgos

- Cartografía: se alude y cita fuentes, pero no se evidencia el entregable cartográfico editable (capas con coordenadas/escala y simbología para “elementos expuestos”).
- Cuantificación de riesgo: el análisis conceptual no se traduce en una matriz A×V×E (amenaza×vulnerabilidad×exposición) con ponderaciones. (No se observa tabla o matriz en las secciones listadas del índice).

Acciones por corregir o mejorar

- Entregar mapas editables (SHP/GeoJSON o MXD/QGZ) del mapa de exposición y zonas de afectación requeridos por el contrato.
- Incluir matriz A×V×E por amenaza priorizada, con escala de probabilidad y daño esperado.

Se presenta desde la interventoría la consolidación de la información revisada junto con los hallazgos pertinentes y las acciones de mejora que requieren los documentos entregados.

Producto exigido (Contrato + Anexo)	Documento Analítico (Revisión/Plan)	Documento GRD-CC	Informe Análisis Info Secundaria	Nivel de cumplimiento	Observaciones / Acciones correctivas
Tabla de eventos históricos	Refiere eventos históricos de CAR y literatura, pero sin tabla consolidada propia.	Incluye tabla CBV Chocontá 2024–2025 con 18 tipos de incidentes.	Registra emergencias 2011–2024 (UNGRD, Alcaldía, Bomberos). Incluye incendios por vereda.	Medio	Consolidar tabla estandarizada con coordenadas, fechas, tipo evento, daños. Entregar base en Excel/CSV.
Análisis de probabilidad de ocurrencia por amenaza	Descripción conceptual de amenazas (lluvias, heladas, incendios), pero sin matrices cuantitativas.	Sí analiza probabilidad (71% área con amenaza hidrometeorológica, incendios 50%, inundaciones 38%, movimientos 11%).	Identifica incendios como el más frecuente (44,4%) y menor para inundación y remoción.	Medio-Alto	Elaborar matriz A×V×E por amenaza con criterios de probabilidad/severidad.
Mapa de elementos expuestos y áreas de afectación	Menciona cartografía secundaria, sin entregables editables.	Presenta zonificación (restauración, protección, uso agropecuario) y pendientes.	Reconoce ausencia de georreferenciación detallada; no entrega mapas propios.	Bajo	Entregar mapas en formato editable (SHP/GeoJSON) con metadatos y PDF a escala.
Plan de formación en GRD y CC	Sí lo desarrolla: módulos de capacitación, simulacros, participación comunitaria.	Se articula a procesos sociales y de gestión territorial, pero sin módulos específicos.	No incluye.	Medio-Alto	Integrar hallazgos de amenazas al plan de formación (ej.: simulacros en veredas con mayor incidencia de incendios).
Informe de análisis de información secundaria	Desarrolla revisión general de planes y normativa, con antecedentes CAR.	Se centra más en análisis actual y cartografía.	Sí cumple: revisión secundaria de emergencias históricas, pero con limitaciones de georreferenciación.	Medio	Unificar en un solo entregable con metodología clara, sistematizando datos en tablas homogéneas y mapas.
Articulación con gestión integral territorial (GIT) y acuerdos sociales	Sí menciona vinculación a gestión comunitaria del territorio y fortalecimiento social.	Lo articula como objetivo central (microcuenca El Tejar).	Cubre parcialmente: solo datos históricos, sin vínculo con acuerdos sociales.	Medio	Amarrar resultados de riesgo con acuerdos socioambientales y planes de vida prediales.

Observaciones de forma

- Los tres textos presentan redundancia en la introducción y el marco conceptual. Se repiten apartes extensos de normativa (Ley 1523, Marco de Sendai) sin necesidad de transcripción literal.
- En algunos apartados, el índice no coincide exactamente con la paginación real, lo que dificulta la consulta rápida.
- Los documentos no incluyen control de versiones ni hoja de firmas de responsables.
- Se evidencia el uso excesivo de citas textuales extensas, cuando deberían integrarse en forma de síntesis y análisis propio.
- Hay párrafos muy largos que afectan la lectura técnica; se recomienda dividirlos y mejorar la claridad expositiva.
- Se identifican errores menores de digitación (ej. “altamente vulnerables (sic)”, “nos pone en un sitio altamente vulnerables”), uso repetitivo de conectores, y redundancia en expresiones como “amenaza natural” y “amenaza antrópica” reiteradas en distintos apartados.
- Las tablas de emergencias y eventos históricos carecen de uniformidad en diseño y formato: algunas usan porcentajes, otros valores absolutos, otras incluyen subtotales sin estandarización.
- Falta numeración y titulación consistente de tablas y figuras (ej. “Tabla 1”, “Tabla de resultados” sin secuencia uniforme).
- Los mapas y cartografía se mencionan, pero no se anexan en formato PDF ni como figuras dentro del documento; en algunos casos solo aparecen como descripciones textuales.
- La bibliografía presenta inconsistencias en normas de citación: algunas fuentes están completas, otras incompletas o duplicadas (ej. Ley 1523 de 2012 aparece dos veces).
- Se mezclan estilos distintos de referencia (APA parcial, otros sin formato normalizado).
- No todas las citas en el texto tienen correspondencia exacta en la lista de referencias.
- Falta unificar tipografía, interlineado y márgenes. Algunos apartados aparecen con espacios excesivos, otros con saltos de página innecesarios.
- En los encabezados se observa falta de jerarquía clara (ej. títulos de nivel 2 y 3 se presentan con el mismo formato, lo que dificulta la navegación visual).
- No se incluye numeración continua en todos los documentos.
- Se debe incluir el membrete en los documentos tal cual como la ultima versión de la jornada de intercambio intergeneracional

Solicitudes de la interventoría

En cuanto a la Matriz de Riesgo (A × V × E)

- Se requiere la estructuración de matrices de riesgo que integren amenaza, vulnerabilidad y exposición, con parámetros cuantificables y criterios de clasificación estandarizados.

- Estas matrices deben permitir la priorización de riesgos y la orientación de medidas de prevención, mitigación y adaptación.
- El análisis debe articularse con la información de uso del suelo, pendientes y coberturas presentes en la microcuenca.

En cuanto a la cartografía entregable

- La cartografía debe presentarse en formatos digitales editables, acompañada de productos en PDF a escala con simbología estandarizada y leyendas.
- Cada capa debe contener metadatos técnicos que incluyan sistema de referencia, escala de levantamiento, fecha de elaboración, fuente de datos y responsable técnico.
- Los productos deben cubrir la totalidad de la microcuenca, incorporando las temáticas de amenazas, vulnerabilidad, riesgo, elementos expuestos y áreas de afectación.

En cuanto a la localización en la microcuenca

- La información debe desagregarse específicamente para la microcuenca El Tejar, con registros georreferenciados de eventos y análisis diferenciados por sectores.
- Se debe garantizar la captura de información con precisión espacial y temporal suficiente para orientar la gestión local.
- El énfasis debe estar en caracterizar y priorizar riesgos en el ámbito de la microcuenca, y no únicamente en el nivel municipal.

En cuanto al plan de formación en gestión del riesgo y cambio climático

- Los contenidos del plan deben construirse a partir de los resultados del análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, de modo que las acciones de formación respondan a las condiciones específicas del territorio.
- Deben establecerse mecanismos de preparación y respuesta diferenciados, en coherencia con las particularidades de la microcuenca.
- El plan debe articularse con los procesos comunitarios y territoriales definidos en el contrato y las especificaciones técnicas.

Se solicita atender y dar respuesta a las observaciones generadas por la interventoría en un termino no mayor a tres (03) días hábiles.

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Aragón Pinzón
R.L. Consorcio Microcuenca Tejar
CC. Luisa Fernanda Vargas
Apoyo Supervisión
lvargas@car.gov.co

Gmail **Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>**

CM-0974-2025 - 193. Observaciones Documentos Gestión Riesgo - Contratista

1 mensaje

Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com> 8 de septiembre de 2025, 5:44 p.m.
Para: Proyectos Eprosam <eprosam.proyectos@gmail.com>
CC: Luisa Fernanda del Socorro Vargas Hernandez <lvargash@car.gov.co>, lufergoli@hotmail.com

Cajicá, 08 de septiembre de 2025

CM-0974-2025 - **193**

Señores:
EPRODESA
EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO
Representante Legal
E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com
Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15
Cali

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTÁ)"

ASUNTO: Observaciones Documentos de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

Estimados Señores:

Cordial Saludo;

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y una vez revisados los documentos correspondientes al componente de gestión del riesgo y cambio climático remitidos por el contratista mediante comunicado NO. EPTEJAR-067 del 01 de septiembre de 2025, el Consorcio Microcuenca Tejar en calidad de interventoría informa:
--SE ANEXA OFICIO COMPLETO--

193. Observaciones Documentos Gestión Riesgo - Constratista.pdf
460K